

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
ESTIBESA, COMPAÑÍA ESTIBADORA S.A.**

Guayaquil 07 de mayo de 2009

Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ESTIBESA COMPAÑÍA ESTIBADORA S.A.**
Ciudad

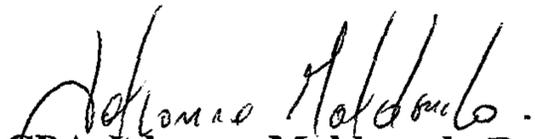
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con mis funciones de comisario de la compañía ESTIBESA COMPAÑÍA ESTIBADORA S. A. para la que fui designado por la Junta General de Accionistas y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la compañía, me es grato informarles que he revisado los Estados financieros de la sociedad al 31 diciembre del 2008 y dichos documentos los he encontrado conforme con los libros de la sociedad y sus respectivos comprobantes.

De acuerdo a lo establecido entre Cuentas de Resultado Deudores y Acreedores, se puede apreciar que el resultado del ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del 2008, arroja una utilidad de US \$ 26.217,05 (VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS DIECISIETE CON 05/100 DOLARES AMERICANOS).

No existen aspectos tributarios, laborales o legales, que merezcan mención especial, habiéndose dado cumplimiento a todas disposiciones y resoluciones del directorio de la junta general de los señores accionistas.

Atentamente,


CPA Johanna Maldonado R.
Reg. No. 4819
Comisario

